ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 16/2018
CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2018 ID 353235
"ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"

En la ciudad de José Domingo Ocampos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día martes 04 del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos se encuentran presentes el Lic. Isacio Medina Largo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y la señora Prof. María de la Cruz Cabrera Secretaria General de la Municipalidad de José Domingo Ocampos. Se reúnen a los efectos de proceder a la **APERTURA DE SOBRES** conteniendo la oferta de la empresa que han presentado sus propuestas técnicas y económicas en el marco de la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 14/2018 con ID 353235 convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones y los Anexo A. Generalidades. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC) Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Anexo D. Formularios. Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Seguidamente, se procede a comprobar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones en el horario tope establecido en el pliego, la **cantidad de 2 (dos) sobres**, cabe señalar que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas según Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, los responsables de la Unidad aclaran que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes de los documentos considerados sustanciales, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas que estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Oferente 1 NICO CARRS, se verifica que la oferta cumple con la presentación de la carta oferta debidamente completada y firmada donde el monto total asciende a la suma de Gs. 93.300.000- (Guaraníes, noventa y tres millones trecientos mil).

Oferente 2 GRUPO L & J, se verifica que la oferta cumple con la presentación de la carta oferta debidamente completada y firmada donde el monto total asciende a la suma de Gs. 80.393.500.- (Guaraníes, ochenta millones trecientos noventa y tres mil quinientos mil).

Siendo las 08:15 horas del día martes 04 del mes de diciembre del año dos mil dieciocho y sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 14/2018 con ID 353235 para la "**ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

El Oferente 2 Grupo L&J: deja constancia de que cuenta con certificado de origen Nacional, y que oferente Nico Cars que sus ofertas no están Foliadas en forma. Y que el formulario 6 no está completas.

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazú

Prof. María de la Cruz Cabrera
Secretaria General

Isacio Medina Largo
Responsable de la UOC

NICO CARRS
Hugo Ricardo Almada López
NICO CARRS
RUC: 2605836-8
ITAUGUA - PARAGUAY

Marcos A. López G.
Secretario Grupo L & J

GRUPO L & J
Marcos Antonio López García